
Cambios administrativos por la implementación de las Normas Internacionales de Información
Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la Construcción de la
ciudad de Sincelejo

Lizeth Milena Mercado Macea

Rugerio Rafael Hoyos Seba

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Contaduría pública
Sincelejo – Sucre
2022

Cambios administrativos por la implementación de las Normas Internacionales de
Información Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la
Construcción de la ciudad de Sincelejo

Lizeth Milena Mercado Macea

Rugiero Rafael Hoyos Seba

Trabajo de pregrado presentado como requisito para optar el título de Contador Público

Directora

Vanessa Isabel Ortega Aldana

Magister En Ciencias Contables

Co-Directora

Martha Cecilia Méndez Prada

Doctora En Gobiernos Locales y Desarrollo Regional

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Contaduría pública

Sincelejo – Sucre

2022

Nota de Aceptación

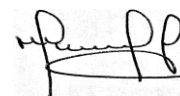
Nota: 3.8 (Tres puntos ocho)



Vanessa Isabel Ortega Aldana



Eylon Patricia Arroyo



María Claudia Pacheco Barrios

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico primeramente a Dios, quien está por encima de todas las cosas, gracias a él por permitirme llegar a esta etapa de la vida; a mis padres que me brindaron su apoyo para no rendirme en este camino, quienes de manera incondicional creyeron en mi para lograr terminar este sueño de ser un profesional.

A mi hijo quien ha sido mi mayor motivación, quien me impulsa a esforzarme cada día un poco más.

Rugerio Rafael Hoyos Seba

La culminación de este trabajo se lo dedico primeramente a Dios, quien está por encima de todas las cosas, gracias a él por permitirnos llegar a esta etapa de la vida; a mis padres que me brindaron su apoyo en este camino, quienes de manera incondicional creyeron en mi para lograr terminar este sueño de ser una profesional y ser ejemplo para mis seres queridos.

A mi pareja quien de manera incondicional me apoyo a consejo y fue motivo de inspiración para mí, a el cuerpo docente, directora y codirectora por impartir sus conocimientos en el proceso de formación no solo como profesional sino como un ser humano capaz de aportar positivamente a esta sociedad.

Lizeth Milena Mercado Macea

Agradecimiento

Le agradecemos primeramente a Dios por la oportunidad que nos da de hoy culminar nuestros estudios profesionales, por darnos la sabiduría para cada decisión que tomamos durante este camino; a nuestros padres y familiares que nos apoyaron durante todo este proceso, por confiar en nuestras capacidades, gracias a ellos hemos logrado llegar a este punto de culminación en el proceso de formación.

A nuestra universidad por darnos las herramientas para fortalecer nuestros conocimientos y caminar de la mano con nosotros.

Tabla de contenido

Resumen.....	9
Abstract	10
Introducción	11
1. Problema de investigación	13
1.2 Planteamiento del problema de investigación.....	13
1.3 Formulación del problema	15
1.3.1 Preguntas específicas	15
2. Justificación	16
3. Objetivos.....	18
3.1 Objetivo general.....	18
3.2 Objetivos específicos	18
4. Marco referencial	19
4.1 Antecedentes	19
4.1.1 Antecedentes internacionales.....	19
4.1.2 Antecedentes nacionales	21
4.1.3 Antecedentes locales.....	24
4.2 Marco teórico	24
4.2.1 De las NIIF y su contexto	24
4.2.2 Implementación de las NIIF en las PYMES	26
4.2.3 De la gestión administrativa en las empresas	28
4.3 Marco legal	29
4.4 Marco Conceptual.....	31

4.5 Operacionalización de variables	32
5. Metodología	35
5.1 Población.....	35
5.2. Muestra	36
5.3 Instrumento	36
5.4 Validación de instrumento	37
5.5 Procedimiento	37
5.6 Tratamiento de la información.....	39
6.Resultados.....	40
6.1. Cambios en los procesos estratégicos, operativos y <i>de apoyo</i>	40
6.2 Descripción de la implementación de las NIIF en las PYMES del sector de la construcción	46
6.3. Análisis de la forma en que los cambios en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo han afectado a las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF..	48
7.Discusión..	49
8.Conclusión..	52
9.Recomendaciones.....	55
Referentes bibliográficos	56
Anexo	63

Lista de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	34
---	----

Lista de figuras

Gráfico 1. Efectos sobre procesos estratégicos o directivos.....	42
Gráfico 2. Efectos sobre los procesos operativos o misionales.....	44
Gráfico 3. Efectos sobre procesos los procesos de apoyo o complementario.....	46

Resumen

La experiencia de los empresarios y administradores acerca de los cambios por la implementación de las NIIF sobre la gestión administrativa de las PYMES del sector de la construcción resulta un tema actual de verdadero interés, puesto que, de ello depende el cumplimiento cabal de la normatividad específica y la aceptación de los cambios intrínsecos a la misma. Así, el objetivo general del presente estudio consistió en analizar los cambios administrativos por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo. Para tal fin, se optó por un enfoque metodológico cuantitativo, de tipo descriptivo, con una muestra no probabilística de 8 PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo, a los cuales se les aplicó un cuestionario de caracterización de efectos administrativos de la implementación de las NIIF. Como resultados se obtiene que estos cambios son en la práctica de baja observancia por parte de los empresarios, no obstante, muy significativos en materia de planeación, inventarios y tecnología aplicada. Como conclusión, se tiene que los empresarios no hallan ventajas comparativas significativas con la implementación de NIIF en su empresa, salvo el cumplimiento de la norma, mucho menos en lo referente al mercado y su gestión administrativa.

Palabras clave: NIIF, procesos administrativos, procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Abstract

The experience of businessmen and administrators regarding changes the of IFRS implementation on the administrative management of SMEs in the construction sector is a current topic of real interest since the full compliance with the specific regulations and the acceptance of the changes intrinsic to them depend on it. Thus, the general objective of this study was to analyze the administrative effects of the implementation of the International Financial Reporting Standards IFRS for SMEs by the companies of the construction sector in the city of Sincelejo. For this purpose, a descriptive quantitative methodological approach was chosen, with a non-probabilistic sample of 8 SMEs of the construction sector in the city of Sincelejo, to which a questionnaire was applied to characterize the administrative effects of the IFRS implementation. The results show that these changes are in practice of low observance by the businessmen, however, very significant in terms of planning, inventories, and applied technology. As a conclusion, it is concluded that businessmen do not find significant comparative advantages with the implementation of IFRS in their companies, except for the compliance with the standard, much less in relation to the market and their administrative management.

Key words: IFRS, administrative processes, strategic, missionary and support processes.

Introducción

Al margen de la teoría y la normativa que fundamentan las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, sus beneficios a el sector de la construcción no siempre son explícitos y evidentes a la luz de la percepción de los empresarios y administradores, por lo tanto, el presente estudio titulado, Análisis de los efectos administrativos de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la Construcción de la ciudad de Sincelejo.

Para tal propósito, el estudio se divide en cuatro capítulos que, contienen los aspectos requeridos para la comprensión del fenómeno de estudio. Es así como en el primer capítulo, se tiene el planteamiento del problema, la formulación de este, la justificación y los objetivos, cuyo objetivo general consistió en Analizar los efectos administrativos de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo.

Respecto al segundo capítulo, se abordaron los referentes teóricos del estudio, así se contempló en este capítulo el marco teórico, los antecedentes, el marco legal, el marco conceptual y la operacionalización de las variables. Todo lo anterior referenciado de acuerdo con la Norma APA en su séptima versión.

En el tercer capítulo, marco metodológico, se contempló un tipo de investigación descriptivo con un enfoque cuantitativo y una muestra de 8 PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo. Se aplicó cuestionario de caracterización de efectos administrativos de la implementación de las NIIF, gracias al cual se obtuvieron los resultados y conclusiones necesarios.

Por último, el cuarto capítulo, resultados, discusión y conclusiones, permitió la interpretación de los hallazgos y su triangulación. Así también generar conclusiones por cada uno de los objetivos específicos y recomendar conforme a dichas conclusiones.

1. Problema de investigación

1.2 Planteamiento del problema de investigación

El Estado colombiano, por medio de la Ley 1314 de 2009, expidió las normas de contabilidad de información financiera y aseguramiento de esta, siendo estas para cumplir de forma obligatoria, buscando garantizar un sistema homogéneo y uniforme. Por tanto, su implementación por parte de las empresas se hizo un imperativo normativo que dio respuesta a uno de los aspectos más dinámicos que afrontan las empresas, los entes de control y el gobierno mismo lo cual aplica para los tres grupos NIIF en Colombia, con un énfasis especial en el grupo dos que integran las Pymes, que de acuerdo con la normatividad (Decreto 2420 de 2015).

Ahora bien, en virtud de la presencia mayoritaria de las micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado, la necesidad de unos estándares contables y financieros internacionales pertinentes se hace creciente por parte del IASB, toda vez que en su mayoría los estándares contables habían sido elaborados para las grandes empresas, y por lo tanto las PYMES enfrentaban grandes dificultades para el cumplimiento de esos estándares dado su nivel de exigencia, lo que llevó a la publicación de las NIIF para Pymes en el año 2009 y conexos a su vez con la expedición Ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera.

No obstante, los cambios administrativos por la implementación de las NIIF por parte de las PYMES no siempre obedece a los vectores teóricos y prácticos de mejora a la productividad, competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial (Gómez, 2016), las NIIF en las pequeñas y medianas empresas también han significado cambios profundos en su operación y dinámica administrativo-financiera, al punto de trastocar la naturaleza misma del objeto social de la unidad productiva, máxime si se trata de las empresas del sector construcción, que establecen

complejas negociaciones con personas naturales y jurídicas, generando sistemas de recaudo más complejos aun y castigos de cartera de difícil cobro.

De esta forma, las empresas del sector de la construcción han registrado cambios en aspectos de orden administrativo como consecuencia de la implementación de las NIIF. En consecuencia, han experimentado probables efectos en procesos estratégicos como cambios en indicadores relevantes de rendimiento y otras métricas claves, cambios en el cálculo de los montos gravables y pagos tributarios y cambios en procesos misiones como compensaciones, inventario de materiales, entre otros aspectos operativos de carácter administrativo asociado a las NIIF y su implementación (Deloitte, 2016).

Por su parte, las PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo, no son ajenas a este panorama de efectos administrativos, distantes de los beneficios retóricos y técnicos que la implementación de las NIIF, de manera informal, los representantes legales y socios del sector expresan las dificultades en la gestión administrativa que ha traído el nuevo modelo contable-financiero, basado en Normas de Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, el presente estudio centra su interés en los procesos estratégicos o directivos, misionales u operativos y de apoyo o complementarios, que constituyen en esencia la gestión administrativa, en la cual se reconocen problemas en el manejo de inventarios de materiales o materias primas, presentación de estados financieros a entidades de control o proveedores y castigo por recaudos de difícil cobro. Además de ello, en términos administrativos generales, los empresarios del sector han manifestado de forma preliminar e informalmente, que no ven los beneficios de la implementación de las NIIF en sus constructoras.

Por lo anterior, se formula el siguiente interrogante:

1.3 Formulación del problema

¿Cuáles han sido los cambios administrativos por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la construcción ciudad de Sincelejo?

1.3.1 Preguntas específicas

¿Qué cambios se han realizado en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo en las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF?

¿De qué manera se realizó la implementación de las NIIF en las empresas del sector construcción?

¿De qué forma los cambios administrativos en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo han afectado a las empresas del sector de la construcción?

2. Justificación

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las empresas del grupo dos (2), cobra para estas importante relevancia, no solo como punto de referencia de información financiera, sino como herramienta de desarrollo y competitividad en los entornos globales, ya que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y sucesos económicos reflejados en la información financiera (Alvarado y Reyes, 2017).

En consideración a lo anterior, la implementación de las NIIF y su posterior transformación administrativa por parte de las PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo, constituye un imperativo en materia de gestión, organización y transparencia en cuanto no solo a la generación de ingresos, sino a la ejecución y demostración de una actividad ajustada a objetivos corporativos trazados por la empresa. En otros términos, la implementación de las NIIF para las empresas del sector, es uno de los retos administrativos más importantes para su crecimiento sostenible en mercados cada vez más complejos.

Por otra parte, el presente estudio permite contrastar la retórica de los beneficios NIIF en las empresas del grupo dos (2) derivada de su implementación, con la realidad; las NIIF figuran como una herramienta estratégica para la empresa, mejorando sus niveles de competitividad en mercados locales, nacionales e internacionales, no obstante, la realidad percibida por los empresarios del sector no defiende esta hipótesis, por lo que bien vale la pena ahondar en el análisis de los efectos administrativos que en terreno han generado las NIIF a las empresas constructoras de la ciudad de Sincelejo.

Así mismo, el proyecto aportará en la práctica insumos para la comprensión, no solo de la dinámica NIIF en el sector de la construcción, sino que también revisará el rol que deben asumir los profesionales de las ciencias contables y administrativas frente a los cambios suscitados por

las NIIF y su implementación, toda vez que estos implican la gestión global de la organización y nuevas maneras de abordar os mercados.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Caracterizar los cambios administrativos de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo.

3.2 Objetivos específicos

Identificar los cambios que se han realizado en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo en las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF.

Describir la manera en se realizó la implementación de las NIIF en las empresas del sector construcción.

Analizar la forma en que los cambios en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo han afectado a las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF.

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes

4.1.1 Antecedentes internacionales

Flores y Romero (2020), quienes desarrollan el trabajo de investigación titulado, Las NIIF para las PYMES y su impacto en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de La Victoria en el 2017, dicho objetivo central consistió en analizar el impacto de las NIIF para las PYMES en la toma de decisiones financieras. Para tal fin se hizo uso de una metodología investigación-acción con un diseño no experimental, basados en la aplicación de un caso práctico se basó en la empresa Eficaz Blue Trading E.I.R.L, la cual adoptará las NIIF para las Pymes aplicando la Sección 13: Inventario y Sección 17: Propiedad, Planta y Equipo. Para ello, se utilizó los parámetros que deben considerarse para adoptar por primera vez las NIIF para las Pymes.

Como resultado central los autores determinan que la aplicación de las NIIF para PYMES influye positivamente en las decisiones financieras en las empresas del sector textil de confecciones de ropa del distrito de La Victoria, 2017, lo cual les permite concluir que la adopción de las NIIF para las Pymes beneficiaría a la pequeña y mediana empresa a ser más competitiva frente a la competencia.

Goyburo et al. (2013), quienes desarrollaron el trabajo titulado, “Análisis del impacto con base a la implementación de las NIIF en una pyme, caso real”, cuyo objetivo general fue agregar valor a la empresa, mediante la realización de un análisis comparativo del antes y después de la incorporación de las NIIF. Para tal fin utilizaron una metodología mixta, con un enfoque cuantitativo y cualitativo con un tipo de investigación de campo y descriptivo.

Como resultado los autores destacan el impacto en los clientes de la empresa con respecto a las normas, pues estos no estaban alineados y por lo tanto se buscaron tomar medidas, pero era inevitable sentir el impacto generado por las NIIF, y otras solo esperaron que llegara el momento de aplicarlas para tomar cartas en el asunto. Como conclusión, los investigadores afirman que las empresas continúan aun con prácticas antiguas de Contabilidad y que ha faltado por parte de los organismos reguladores, mayor orientación.

Por su parte, Recavarren (2014), desarrolló el trabajo de investigación titulado “Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú”, el cual abordó la problemática alrededor de los efectos positivos y negativos d la implantación de las NIIF en dichas empresas, para lo cual el autor se trazó como objetivo general, determinar si las Normas Internacionales de Información Financiera impactan en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú.

En cuanto a la metodología, opta por un enfoque cualitativo, bajo un diseño de investigación transversal, descriptiva y correlacional no experimental, seleccionando datos que corresponden a los años 2011, 2012 y 2013, para lo cual seleccionó una muestra de 75 empresas familiares, a las cuales le aplicó una encuesta a cada uno de los representantes legales o administradores.

Como resultados, halla que las NIIF impactan favorablemente el crecimiento de las empresas consultadas, pues su aplicación permite obtener información financiera útil del patrimonio empresarial y mejorar la gestión administrativa alcanzando mejores niveles de competitividad. Como conclusión, afirma que la confiabilidad, transparencia y la unificación que traen las NIIF a la imagen de la empresa en el mercado, mejora las relaciones con los clientes, inversionistas y el gobierno mismo, lo cual constituyen efectos positivos a considerar frente a las NIIF.

4.1.2 Antecedentes nacionales

Ramírez, Roldan y Erazo (2015), quienes desarrollaron el trabajo titulado “ impacto en el sistema de información contable de las empresas dedicadas a la construcción con la entrada en vigencia de los estándares internacionales de información financiera- NIIF, específicamente las NIC 11, NIC 18, CINIIF 15”, la problemática planteada es el impacto de las convergencia de las normas internacionales en el sector de la construcción, el objetivo general es medir el impacto, del sistema normativo contable de las empresas del sector de la construcción, al implementar las normas NIIF, NIC 15, NIC 18, CINIIF 15.

Para la metodología, optaron por un método de enfoque cualitativa y de tipo descriptivo-explicativo, a través de enuestas a las personas encargadas de los procesos contables, mediante reconocimiento y análisis del sector de la construcción, de sus características y condiciones.

Como resultado y conclusión, el estudio puede evidenciar que el sector no está preparado para este cambio, pero se concluye que la convergencia trae ventajas como la formalización de algunas políticas la implementación de reglas para todo los que actúan en el proceso contable. Por lo que la convergencia cumple con su objetivo de buscar la calidad de información que se brinda a los clientes, estableciendo de directrices que permite, que el proceso sea más complejo.

Perdomo y Rivas (2017), los cuales desarrollaron el trabajo de investigación titulado “la importancia de implementar las NIIF para las empresas pymes en el territorio de Buenaventura” en el cual se puede evidenciar la importancia de la implementación de las normas internacionales de información financiera para las empresas pymes, los autores de esta investigación tiene como objetivo general, identificar la importancia que tiene las NIIF para el desarrollo de las empresas Pymes.

En cuanto a la metodología utilizada fue un método inductivo, en el cual se realizaron encuestas de manera cualitativa, las cuales permitieron obtener un mejor conocimiento de la importancia de las NIIF por los empresarios identificados como pequeñas y medianas empresas de la región. Por lo tanto, fueron seleccionadas 63 empresas del sector para la realización de las encuestas y de esta manera conocer que piensan los empresarios sobre este tema.

Como resultados obtuvieron que las empresas pymes no creen que la implementación de las NIIF sea de importancia para la empresa ya que no obtiene ningún beneficio en su implementación. Pero la importancia de las NIIF no se puede representar por la visión subjetiva, porque la adaptación de las NIIF es de suma importancia en la implementación de las pymes del distrito. En conclusión, la investigación sobre las Pymes demuestra que esta tendrá que enfrentar distintos efectos financieros conforme a sus políticas y estimaciones contables, ya que las NIIF son estructuras de normativas contables basadas en la inclusión o globalización, por lo que estas pueden ser exclusivas, de esta manera es muy importante la implementación de las NIIF en pymes ya que estas la ayudaran a tener un mejor desempeño de pymes.

Ruiz (2015), quien desarrollo el trabajo titulado “impacto de la aplicación de las NIIF en las empresas de Colombia” la implementación de las NIIF se originó como una necesidad ya que para las empresas era un requisito para seguir siendo beneficiarios de los préstamos del banco mundial y del fondo monetario internacional. Colombia realizó la conversión según la ley 1314 2009, la cual se iniciaron por grupos siendo el primer grupo las NIIF plenas, las empresas grandes de interés público, en segundo grupo esta las NIIF pymes, las pequeñas y medianas empresas, en el tercer grupo estas las NIIF simplificadas, las microempresas. Las empresas se vieron afectadas económicamente al iniciar la conversión, pero al realizar este proceso las empresas podrán aumentar su oferta y demanda.

Por lo cual utilizaron el método cualitativo a través de las técnicas de revisión documental, por lo cual se obtuvieron la información necesaria para la realización de dicha información a través de artículos y leyes.

La conversión de las normas internacionales de la contabilidad permitirá obtener nuevas oportunidades en el mercado internacional, también brindará mayor transparencia en situación económicas y financieras, gracias estos cambios las empresas colombianas podrá reducir la omisión de información, y así las empresas podrá ser globalizadas.

Ovalle (2020), quien desarrollo el trabajo de investigación titulado, “análisis de la implementación de las NIIF en empresas sin ánimo de lucro. Implementación en la fundación Rafael Antonio niño Munevar”, desde donde se abordó la problemática, de las dificultades que se presenta en las entidades sin ánimo de lucro para la implementación de NIIF, para lo cual el autor planteo el objetivo general, observar las particularidades a tener en cuenta en la aplicación de las NIIF en las empresas si ánimo de lucro.

Para tal propósito adaptaron, una metodología de investigación mixto de tipo cualitativo y cuantitativo, a través de encuesta, entrevistas y otras fuentes, la muestra fue realizadas a la fundación Rafael Antonio niño Munevar.

Como resultado se obtuvo que para la implementación de las NIIF es necesario elaborar una serie de actividades dentro de cada etapa y así lograr objetivos. En conclusión, la implementación de las NIIF en las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) es una oportunidad de mejorar los procesos dentro de la entidad la cual extiende su gestión para acceder a los recursos nacionales e internacionales y continúen desempeñando su objetivo social o hecho meritorio.

4.1.3 Antecedentes locales

De las Hoz, et al. (2019) esta investigación corresponde al trabajo de proyecto titulado “normas internacionales de información financiera en materia de propiedades, plantas y equipos: una aproximación de aplicación en una empresa social del estado del sector salud del departamento de Sucre – Colombia”, el cual abordó la problemática de las ESE del sector de la salud sobre las propiedades, plantas y equipos según el consejo de normas internacionales de contabilidad, el objetivo general es conocer las implicaciones que trae la implementación de las normas internacionales en el sector de la salud en el departamento de sucre.

Para lo anterior utilizaron, una metodología de estudio tipo descriptivo de campo, no experimental, mediante entrevistas a los miembros del departamento, de bienes administrativo presupuestal y financiero de la institución.

Como resultaron, los autores establecen las NIC-SP está más allá de temas fiscales o tributarios, por lo que estos están enfocados en la realidad de la empresa, sus beneficios se ven reflejados en la implementación de los procesos integrales de las partes involucradas. Se pueden concluir que las ESE del sector de la salud no implemento el saneamiento contable según lo dispuesto.

4.2 Marco teórico

4.2.1 De las NIIF y su contexto

La apertura de fronteras de los países por efecto de la globalización desafió cambios de paradigmas en la forma de realizar las operaciones económicas modernizando el intercambio de bienes, servicios y flujos de capitales. Este fenómeno universal de repercusión en los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos instó a un grupo de profesionales que representaban a

los países de: Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido, a la formulación de un conjunto único de normas de calidad aplicables a la contabilidad, en la búsqueda de la uniformidad y mejoramiento de la práctica contable favorable para la universalización del lenguaje de negocios. De esa iniciativa, surge en el año de 1973 el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad- IASC por sus siglas en inglés (International Accounting Standards Committee).

Para atender las necesidades de adopción de mejores prácticas contables reconocidas en el contexto internacional, el IASC propone la integración de la práctica contable mediante la “una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad” (El primer portal en español de las Normas Internacionales de Información Financiera, 2017, párr 2), contribuyendo al desarrollo financiero, mejoramiento de los niveles de calidad de la contabilidad, recuperación de la confianza pública y por lo tanto al crecimiento económico.

Ese cuerpo sustancial de normas internacionales de contabilidad (NIC-IAS por sus siglas en inglés), interpretaciones, guías y otros documentos relacionados, fueron el trabajo de la IASC desde su creación en el año 1973 hasta el año 2001, fecha en la que fue reestructurada dando origen a la Fundación IASB (The International Accounting Standards Board) con sede en Londres, quien continuó con esa responsabilidad de la emisión de normas internacionales de información financiera (NIIFs – IFRSs por sus siglas en inglés) a través del IASB. Dada la consistencia de estas normas, fueron acogidas por la gran mayoría de los países del mundo, convirtiéndose en el lenguaje dominante para la contabilidad.

Sin embargo, el hecho de que muchos países hayan aplicado o se encuentren en proceso de adopción de las NIIF emitidas por el IASB, no se debe sólo al esfuerzo de esta Fundación, si no al apoyo de organismos internacionales como: El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), la Federación Internacional de Contadores (IFAC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el

Comité de Basilea, el grupo de los G20, la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), y organismos regionales en el mundo como el Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas Internacionales de Información Financiera-GLENIF-,entre otros; que han aunado esfuerzos para mantener la estabilidad financiera y el desarrollo económico, mediante el uso de prácticas contables homogéneas y de calidad que contribuyan a evitar futuras crisis financieras y actos de corrupción en los países.

La implementación de las NIIF en Colombia inicia con la expedición de la Ley 1314 de 2009, la cual oficializó los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, iniciando así, un proceso de convergencia liderado por el Gobierno Nacional y las autoridades de regulación y normalización técnica. Es así como se concibe desde la teoría contable las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que fijan los parámetros de aceptación, estimación y comunicación del registro de hechos económicos o financieros realizados en las organizaciones y que luego deben ser llevados a los balances y estados de pérdida y ganancia.

4.2.2 Implementación de las NIIF en las PYMES

Por otro lado, las NIIF brindan la opción para mejorar las tareas realizadas con las finanzas y la gestión administrativa, lo cual permite mejores logros en eficiencia y eficacia en los procesos organizacionales, un mejor control interno y transparencia en las operaciones. Cabe resaltar, que aspectos como la regulación de los principios contables son afines con El Consejo Técnico de Contaduría, la Contaduría General De La Nación, Las Superintendencias y La DIAN.

Por tanto, el carácter obligatorio de la implementación NIIF en Colombia, está enmarcado en el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su Concepto 245 de mayo 4 de 2015, el cual hace referencia a la necesidad de adopción e implementación de las normas, en función de su

naturaleza, y de quienes estén obligadas a llevar un sistema contable formal. Para ello se conciben los grupos: Grupo 1 cae en NIIF plenas, Grupo 2 aplica NIIF Pymes, y Grupo 3.

Ahora bien, el grupo 2, soportado en el Decreto 3022 de 2013, especifica todo lo concerniente a las NIIF para las PYMES, definiendo estas como pequeñas y medianas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. En este sentido, las NIIF para las PYMES, en su aspecto general, conviene mencionar las razones para desestimar las cuestiones relacionadas a continuación pueden encontrarse las siguientes:

- No exigir un estado de flujos de efectivo.
- Tratamiento de todos los planes de beneficios a los empleados como
- Planes de aportaciones definidas
- Falta de reconocimiento de pagos basados en acciones
- Falta de reconocimiento de impuestos diferidos

Por otra parte, las NIIF para las PYMES ofrecen grandes ventajas tanto para el preparador de estados financieros, como para auditores y demandantes de información financiera, al tiempo que busca incrementar el nivel y la magnitud de las responsabilidades de las personas comprometidas. (IASCF, 2009).

Para presentar una información financiera acorde a normas internacionales, y específicamente estas normas hacen que la información financiera sea sencilla y confiable. No obstante, en la medida que en Colombia se fortalece el comercio internacional, atrayendo capitales extranjeros, aumenta la necesidad de unificar el lenguaje contable y financiero, de tal forma que esto represente una garantía para la consecución de los negocios de los cuales generaran un impacto positivo en la economía colombiana, logrando que las empresas se hagan más competitivas desde un a gestión estratégica global (Castrillón y España, 2015).

4.2.3 De la gestión administrativa en las empresas

En términos de García (2020) la gestión administrativa es lo que ha superado a la simple administración, la gestión pone a la administración en el ámbito de lo estratégico y se perfila como un conjunto de acciones y procedimientos orientados a un logro calve o estratégico de la organización, bajo la rúbrica de los pilares del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir y controlar, siendo la toma de decisiones el eje central que permite lleva a cabo una acertada gestión hacia el logro de los objetivos institucionales.

Así mismo la toma de decisiones, requiere de insumos de primer orden como lo es la información financiera y contable, por lo que todo cambio en los sistemas de información afecta directamente la toma de decisiones y con ello la gestión administrativa, de allí su vinculación con todos los procesos de apoyo de la empresa y su estado financiero actualizado (Jeans y Bonilla 2016).

En este orden, se da lugar a la gestión por procesos, enfoque que supera a la administración por resultaos y que se apoya en una visión global de la organización, un concepto novedoso de estructura organizativa que considera que toda organización se puede concebir como una red de procesos interrelacionados o interconectados, a la cual se puede aplicar un modelo de gestión denominado Gestión basada en los Procesos (Mallar, 2010).

Desde este nuevo enfoque, los esfuerzos se concentran en procesos y no solo en resultados, y se orientan a desarrollar la misión de la organización, mediante la satisfacción de las expectativas de sus stakeholders –clientes, proveedores, accionistas, empleados, sociedad, – y a qué hace la empresa para satisfacerlos, en lugar de centrarse en aspectos estructurales como cuál es su cadena de mandos y la función de cada departamento. Por lo tanto, la gestión por proceso se concretiza en el mapa de procesos, desde el cual, y por medio de una forma gráfica se exponen los procesos fundamentales de la organización, clasificándolos de manera tal que estén acordes con el objeto social y la naturaleza de esta (Pico, 2006).

Por lo tanto, la gestión administrativa se basa en procesos, los cuales corresponden a los estratégicos y directivos, misionales u operativos y de apoyo o complementarios, conformando el mapa de procesos, que aparece como una representación gráfica de la secuencia de la gestión administrativa. Desde esta perspectiva, la organización se concibe como un sistema de procesos interrelacionados que impulsa a la organización a poseer una visión más allá de sus límites geográficos y funcionales, permitiendo optimizar los recursos y el talento humano a disposición.

Estos procesos, estratégicos, misionales y de apoyo, dan paso a una estructura organizacional funcional, que desde un enfoque por proceso permite una gestión estratégica. Por tanto, el mostrar en el mapa las principales relaciones entre los procesos en respuesta a la estrategia fijadas es de gran utilidad para el perfeccionamiento de la estructura organizativa. De ello depende el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos y la adaptación efectiva al mercado, cada vez más competitivo y exigente (Salvador y Fernández, 2012).

De esta forma, los procesos estratégicos o directivos se definen como aquellos que proporcionan directrices, políticas y lineamientos a todos los demás procesos de la empresa y son realizados por la dirección. Están estrechamente vinculados con la misión y visión de la organización (Cantón, 2010). Por otra parte, los procesos operativos o claves son aquellos que hacen posible la misión de la empresa, transformando y agregando valor a las entradas o insumos hasta convertirlos en bienes y servicios que tienen impacto en los usuarios o clientes (Moriera, 2009). Por último, están los procesos complementarios, también llamados procesos de soporte, son aquellos que dan apoyo a los procesos fundamentales para realizar las actividades que la empresa requiere para el cumplimiento de su misión (Beltrán, 2000).

4.3 Marco legal

El marco legal dentro del cual se encuadra el presente proyecto tiene en cuenta el conjunto de leyes, decretos y resoluciones que soportan la implementación de las NIIF y el manejo legal hasta su convergencia y su adopción plena. Por lo tanto, se relacionan las siguientes normas:

Ley 1314 de 2009: Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La presente ley, es la más importante en materia contable para el presente proyecto, toda vez que en la misma se contemplan los principios rectores de la adopción y manejo contable desde las NIIF en Colombia (Congreso de la República, Ley 1314, 2009).

Decreto 2170 de 2017: Por medio del cual se modifican parcialmente los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información previstos en los artículos 1.1.1.2. Y 1.2.1.1. Del Libro 1, del Decreto número 2420 de 2015 (Presidencia de la República, decreto 2170, 2017).

Decreto 3022 de 2013: Por el cual se determina el marco normativo aplicable para el Grupo de categorización No. 2 denominado NIIF para Pymes y donde se ubican las organizaciones sin ánimo de lucro. En este se estipulan los requisitos y ámbitos de aplicación, para todas las empresas que cumplan la condición de pertenecer a esta categoría (Ministerio de comercio, industria y Turismo, decreto 3022,2013).

Artículo 3 del decreto 3022 de 2013: Se refiere al tiempo durante el cual las entidades deberán realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores podrán solicitar información a los supervisados sobre el desarrollo del proceso (Ministerio de comercio, industria y Turismo, decreto 3022,2013).

Adopción por primera vez para el grupo 2: Se considera el reporte de la información financiera siguiendo principios contables generalmente aceptados de índole local (en adelante PCGA) representa una auténtica ruptura en la continuidad de sus procesos de información contable y financiera, que no afecta solo al área o departamento de contabilidad.

Decreto 2420 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones (Ministerio de comercio, industria y Turismo, decreto 2420,2015).

Título 2. Del decreto 2420 de 2015: Régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, quienes deberán aplicar el marco regulatorio dispuesto en el presente decreto, para sus estados financieros individuales, separados, consolidados y combinados (Ministerio de comercio, industria y Turismo, decreto 2420,2015).

4.4 Marco Conceptual

Estados Financieros: son informes a través de los cuales los usuarios de la información financiera perciben la realidad de las empresas y en general de cualquier organización (Romero, 2006, p. 244).

Información financiera: conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que muestra la relación entre los derechos y obligaciones de la dependencia o entidad, así como la composición y variación de su patrimonio en un periodo o momento determinado (Vidales, 2003, p. 259).

IFRS (International Financial Reporting Standard): Son estándares técnicos contables adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB), institución privada con sede en Londres que hace parte de la Fundación IFRS (Flores, 2015, parr.2).

NIC: Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de estándares con el fin de establecer cómo deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse. Estas normas fueron emitidas por el IASC (Internacional Accounting Standards Committee) (Rodríguez, 2015, parr. 1).

PYMES: Es una empresa con características distintivas, tienen dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los Estados o Regiones. Son agentes con lógicas,

culturas, intereses y espíritu emprendedor específico (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011, Parr.1).

NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas (Varón, 2012, parr. 6).

Empresas constructoras: son aquellas que tienen por objeto social, la construcción de obras de ingeniería y arquitectura, así como el diseño de proyectos, maquetas, interventorías y asesorías para obras de esta naturaleza, desde una naturaleza privada, las cuales están obligadas a llevar contabilidad formal (Belloso et al., 2021).

4.5 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de Variables

Objetivo General: Caracterizar los cambios administrativos por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo.				
Objetivos específicos	Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores
Identificar los cambios que se han realizado en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo en las empresas del	procesos estratégicos, operativos y de apoyo	Los procesos estratégicos se definen como aquellos que proporcionan directrices, políticas y lineamientos a todos los demás	Planificación estratégica, gestión de alianzas, Políticas empresariales, Políticas, financieras.	Cambios administrativos registrados o percibidos.

<p>sector de la construcción por la implementación de las NIIF.</p>		<p>procesos (Cantón, 2010). Los operativos son aquellos que hacen posible la misión de la empresa (Moriera, 2009). Apoyo, son aquellos que dan apoyo a los procesos fundamentales para realizar las actividades que la empresa requiere para el cumplimiento de su misión (Beltrán, 2007).</p>	<p>Gestión de Compras. Recepción y control del producto. Gestión de pedido. Gestión de innovación. Gestión tecnológica y de datos. Gestión logística. Gestión de talento humano</p>	
<p>Describir la manera en se realizó la implementación de las NIIF en las empresas del sector construcción.</p>	<p>Implementación de las NIIF para PYMES.</p>	<p>Decreto 3022 de 2013: Por el cual se determina el marco normativo aplicable para el Grupo de categorización No. 2 denominado NIIF para Pymes y donde</p>	<p>Calendario y transición Procedimiento de implementación.</p>	<p>Indicadores normativos de implementación.</p>
<p>Analizar la forma en que los cambios en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo han afectado a las empresas del sector de la</p>	<p>Afectaciones administrativas</p>	<p>Cambios operados en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de las pequeñas, medianas y grandes empresas.</p>	<p>Cambios en procesos estratégicos, operativos y de apoyo.</p>	<p>Cambios y consecuencias en las PYMES del sector de la construcción.</p>

CAMBIOS ADMINISTRATIVOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE
LAS NIIF PARA PYMES



construcción por la implementación de las NIIF.		Orobio, Rodríguez y acosta, (2018).		
---	--	-------------------------------------	--	--

Fuente: elaboración grupo de investigación (2021).

5. Metodología

El presente estudio se enmarca bajo un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, de acuerdo con Polit y Hungler, (2000) estos se encargan de describir las actividades y las funciones que realizan las personas y las empresas en su ambiente natural; por lo cual el presente estudio se limita a observar y describir el impacto generado por la implementación de las NIIF en las PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo.

Es importante resaltar, que en el diseño de investigación no experimental se encuentra el descriptivo transaccional o transversal, definido por Hernández, Fernández y Baptista (2010), como una investigación donde se recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único. Ahora bien, el presente estudio se pretende identificar y analizar el impacto en aspectos organizacionales, de talento humano, logístico, financiero y contable, donde la información es recolectada en un tiempo único.

Ahora bien, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), quienes señalan que el tipo de investigación descriptiva es aquella que busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que esté sometido al análisis, haciendo referencia a sus características y relaciones como fenómenos. En relación con lo expuesto, el presente estudio es de orden descriptivo, toda vez que pretende especificar las particularidades de los diferentes efectos administrativos generados por las NIIF en las PYMES constructoras de la ciudad de Sincelejo, de acuerdo con la visión de los empresarios del sector.

5.1 Población

Como población universo del estudio a realizarse, se tomaron la totalidad de empresas registradas del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo, las cuales ascienden a cincuenta y seis (56) unidades legalmente constituidas con objeto social centrado en obras civiles y diseños

arquitectónicos, con personería jurídica, establecimiento y representación legal. (Empresas del sector construcción en Sucre)

5.2. Muestra

El presente proyecto de investigación se optó por una muestra no probabilística, buscando seleccionar a conveniencia, y bajo el cumplimiento de criterios de inclusión, las unidades de negocio del sector de la construcción que se ajustaran a dichos criterios:

(Otzen y Manterola, 2017)

- Manifestar voluntad manifiesta de participar del estudio.
- Ser pequeña o mediana (PYME) empresa del sector de la construcción ciudad de Sincelejo.
- Pertenecer al grupo dos (2) NIIF.
- Estar implementando o haber implementado las NIIF.
-

En consecuencia, fueron seleccionadas ocho (8) unidades del sector, las cuales permitieron acceder a su representante legal o administrador, quienes resolvieron el cuestionario, bajo el compromiso de reservar el nombre de la constructora, toda vez que corresponde a información clasificada de su ámbito interno.

5.3 Instrumento

El presente estudio, utilizó como instrumento de recolección de la información el Cuestionario de caracterización de efectos de la implementación de las NIIF para PYMES en los aspectos administrativos. Este cuestionario constó de 3 categorías: Efectos sobre los procesos estratégicos o directivos, Efectos sobre los procesos misionales u operativos y efectos sobre los procesos de apoyo o complementarios.

De acuerdo con lo anterior, se formularon diez (10) ítems, con las siguientes escalas de respuesta: Se cumple totalmente (5), Se cumple (4), Se cumple parcialmente (3), Se cumple poco (2) y Nunca se cumple (1), las cuales permitieron mostrar el comportamiento de los efectos desde los diferentes procesos que conforman la gestión administrativa de las empresas del sector de la construcción luego de la implementación de las NIIF.

5.4 Validación de instrumento

El cuestionario de caracterización de efectos de la implementación de las NIIF para PYMES en los aspectos administrativos tuvo como validación dos (2) técnicas. Así, se realizó una prueba piloto con tres (3) empresas constructoras para verificar la claridad y precisión de cada ítem, lo que permitió hacer ajustes a los ítems 3 y 6 por resultar ambiguos para los administradores consultados.

Luego de aplicada la primera técnica, la prueba piloto, se dio paso a la segunda técnica, revisión por experto, se envió el instrumento a tres expertos: un magister en administración de Empresas, Un experto en NIIF y la directora del presente trabajo, quienes valoraron la congruencia, claridad y confiabilidad de cada uno de los ítems del cuestionario, recomendando la escala de valoración que el instrumento ostenta y la brevedad de algunos ítems como el 7 y el 6.

5.5 Procedimiento

El procedimiento seguido para el análisis de datos respecto a los efectos administrativos de la implementación de las NIIF en las PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo se expresa en las siguientes fases:

Fase uno

Se inicia con el acercamiento inicial o previo con las empresas constructoras de la ciudad de Sincelejo. En esta etapa se les explica en qué consiste la investigación y los beneficios de esta a la empresa y sector de la construcción. Así mismo la necesidad e importancia de las NIIF como herramienta de competitividad.

Fase dos

Se presenta el instrumento de recolección de datos, explicándoles de que se trata cada uno de los ítems y el propósito de dicho instrumento. De esta forma, se explicaron cada uno de los probables cambios acontecidos por la implementación de las NIIF para PYEMES en el sector. Lo anterior, permitió el logro de un consentimiento informado entre el grupo de empresas a investigar.

Fase tres

Se organiza la información recolectada y se clasifica de acuerdo con las categorías de investigación, con el fin de iniciar su interpretación y posterior análisis. Esto se logró mediante la distribución de frecuencia estadística expresada en gráficas y su respectiva interpretación de nivel descriptivo.

Fase cuatro

Se organizó la información recolectada y se clasificó por subcategorías para iniciar su interpretación. Se desarrolla una interpretación de primer y segundo nivel, esto es, tomando como base la mayor frecuencia para interpretar el comportamiento de criterio y su estándar alrededor de los aspectos observables asociados a las afectaciones en la gestión administrativa.

5.6 Tratamiento de la información

Una vez obtenidos los datos verificables, y valorados de acuerdo con las escalas del cuestionario, se procede a levantar textualmente los hallazgos, con el fin de interpretar dicho comportamiento y nivel de cumplimiento y señalar, si es necesario, la acción de mejora. Todo ello, permitirá una verificación no solo cuantificable sino analizable, esto es, producto de la interpretación experta del grupo de investigación y útil en términos de afectaciones a la gestión administrativa producto de la implementación de las NIIF para PYMES.

6. Resultados

Una vez recolectados los datos correspondientes a las afectaciones en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de las PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo, y teniendo en cuenta el marco espacial y temporal de los objetivos específicos, se procedió a la interpretación de las frecuencias estadísticas expresadas en gráficos. De esta forma, los resultados están organizados en objetivos y categorías así: Objetivo uno: Identificar los cambios que se han realizado en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo en las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF.

Por su parte, el objetivo dos: Objetivo dos: Describir la manera en se realizó la implementación de las NIIF en las empresas del sector construcción. Finalmente, Objetivo tres: Analizar la forma en que los cambios en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo han afectado a las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF.

La anterior organización de los hallazgos permitió una interpretación descriptiva de las frecuencias de respuestas de los empresarios y/o administradores, identificando las afectaciones más relevantes, desde su experiencia, luego de la implementación de las NIIF, a través de 10 ítems estratégicamente elaborados para mostrar las funciones administrativas desde el mapa de procesos de la gestión administrativa en las empresas del sector de la construcción.

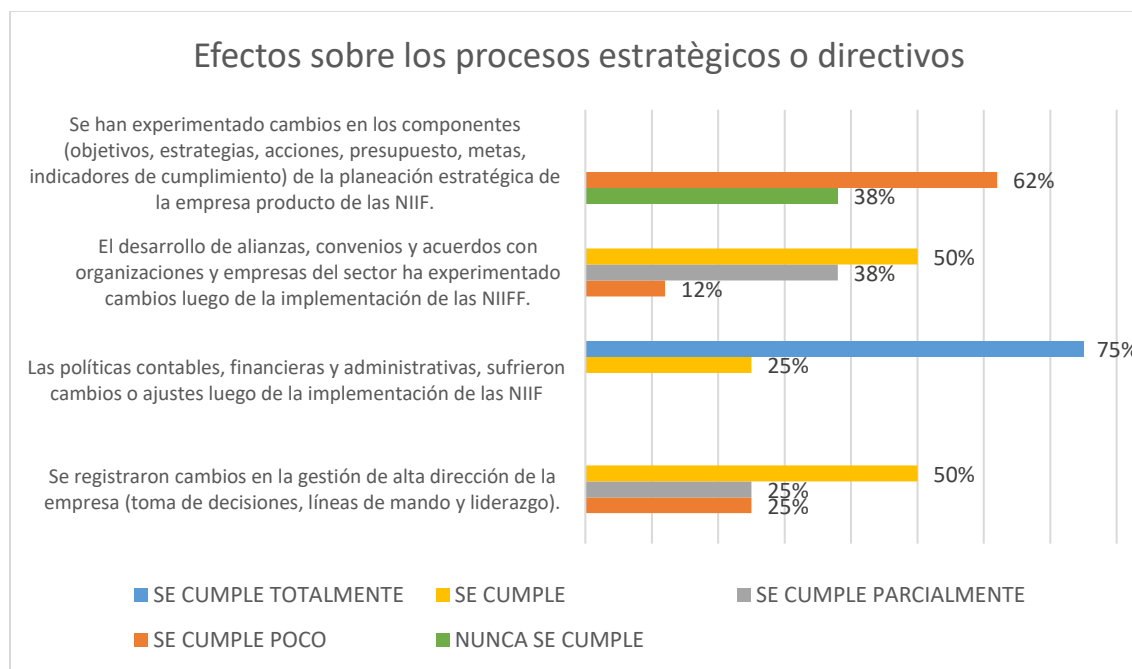
Además, se realizan aproximaciones teórico-empíricas, producto de la revisión bibliográfica de artículos científicos y normativa vigente acerca de la implementación de las NIIF en las PYMES del sector de la construcción y los cambios aoperados en lo administrativo en las empresas del sector.

6.1. Cambios en los procesos estratégicos, operativos y *de apoyo*

Categoría A: Efectos sobre los procesos estratégicos o directivos.

Gráfico 1

Procesos estratégicos.



Fuente: elaboración propia (2022).

De acuerdo con el gráfico 1, procesos estratégicos, constituido por los ítems: cambios en los componentes estratégicos, cambios en alianzas estratégicas, cambios en las políticas contables, administrativas y financieras y cambios en la gestión directiva; se evidencian leves cambios por parte de los empresarios y/o administradores de las PYMES constructoras de la ciudad de Sincelejo, luego de la implementación de las NIIF en la empresa.

Es así como, ante la pregunta, se han experimentado cambios en los componentes (objetivos, estrategias, acciones, presupuesto, metas, indicadores de cumplimiento) de la planeación estratégica de la empresa producto de las NIIF, los empresarios de la construcción afirman con un 62% que, poco se cumplen estos cambios, no ha habido cambios significativos en

el direccionamiento estratégico de la empresa, ni en sus componentes, salvo en la preparación del presupuesto.

Por otra parte, ante la pregunta, el desarrollo de alianzas, convenios y acuerdos con organizaciones y empresas del sector ha experimentado cambios luego de la implementación de las NIIF, los empresarios de la construcción afirman con un 50% que, se cumplen estos cambios en esta materia, pues, algunas entidades públicas y privadas exigen a las empresas constructoras haber implementado NIIF en su sistema contable y financiero como garantía de transparencia y confiabilidad en el manejo de los recursos.

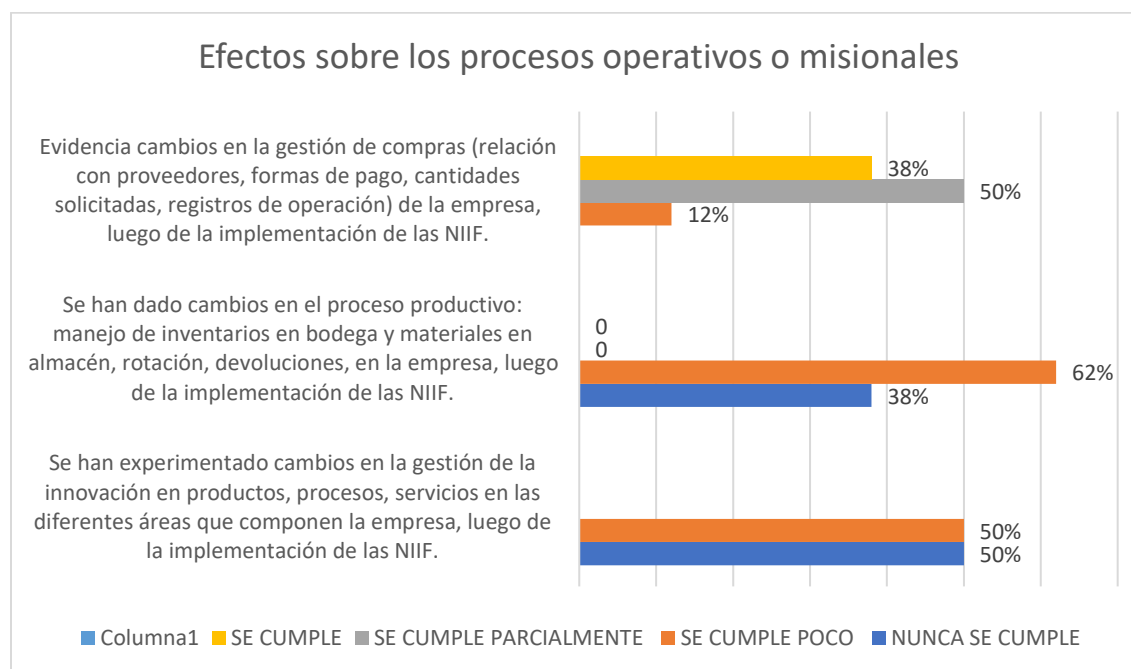
En el mismo orden, ante la pregunta, las políticas contables, financieras y administrativas, sufrieron cambios o ajustes luego de la implementación de las NIIF, los empresarios de la construcción afirman con un 75% que, se cumple totalmente lo referentes a los cambios en la política contable, financiera y administrativa de la empresa, como parte intrínseca del proceso de implementación.

Finalmente, ante la pregunta, se registraron cambios en la gestión de alta dirección de la empresa (toma de decisiones, líneas de mando y liderazgo), los empresarios de la construcción afirman con un 50% que se cumple el registro de cambios en la toma de decisiones y el liderazgo de la empresa. Si bien estos son leves, la toma de decisiones es un proceso sensible a cambios en la política contable y financiera de una empresa.

Categoría B: Efectos sobre los procesos operativo o misionales

Gráfico 2

Procesos misionales



Fuente: elaboración propia (2022).

De acuerdo con el gráfico 2, procesos misionales, constituido por los ítems: cambios en la gestión de compras y proveedores, cambios en el manejo de inventarios y cambios en la gestión de innovación; los cuales son identificados por parte de los empresarios y/o administradores de las PYMES constructoras de la ciudad de Sincelejo, luego de la implementación de las NIIF en la empresa.

En el mismo orden, ante la pregunta, evidencia cambios en la gestión de compras (relación con proveedores, formas de pago, cantidades solicitadas, registros de operación) de la empresa, luego de la implementación de las NIIF, los empresarios de la construcción afirman con un 50% que, se cumple parcialmente, el hecho de haber evidenciado cambios en la relación con los

proveedores, esto es, se han mantenido en esencia bajo las mismas condiciones pactadas con la empresa.

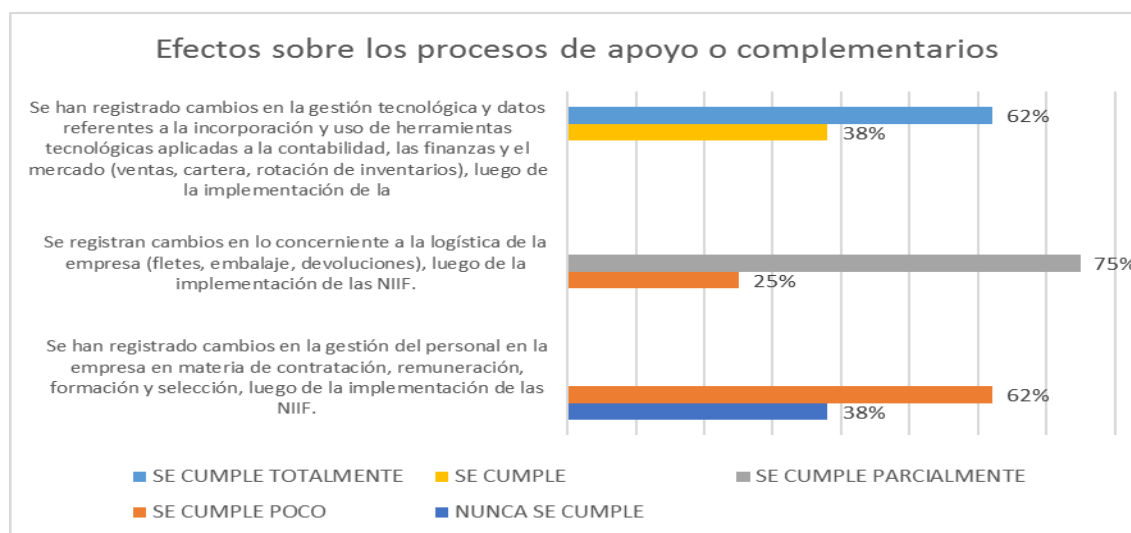
Por otra parte, ante la pregunta, se han dado cambios en el proceso productivo: manejo de inventarios en bodega y materiales en almacén, rotación, devoluciones, en la empresa, luego de la implementación de las NIIF, los empresarios de la construcción afirman con un 62% que, se cumple poco el hecho de evidenciar cambios en el manejo de inventarios.

Finalmente, ante la pregunta, se han experimentado cambios en la gestión de la innovación en productos, procesos, servicios en las diferentes áreas que componen la empresa, luego de la implementación de las NIIF, los empresarios consultados respondieron en un 50% que nunca se cumple y en otro 50% que se cumple poco, esto es, no evidencian cambios en la innovación de sus empresas, lo cual apunta directamente a la gestión y colectividad de la misma.

Categoría C: Efectos sobre los procesos de apoyo o complementarios.

Gráfico 3

Procesos de apoyo.



Fuente: elaboración propia (2022).

De acuerdo con grafico 3, procesos de apoyo, constituido por los ítems: cambios en la gestión tecnológica, cambios en la gestión logística y cambios en la gestión de personal de las empresas constructoras. Esta categoría evidencia cambios a considerar, toda vez que las herramientas tecnológicas sufren actualizaciones en su aplicación al Sistema de Información Contable, cambios observados por los empresarios y/o administradores de las PYMES constructoras de la ciudad de Sincelejo, luego de la implementación de las NIIF.

En este orden, a la pregunta acerca de haber evidenciado cambios en la gestión tecnológica y datos referentes a la incorporación y uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la contabilidad, las finanzas y el mercado (ventas, cartera, rotación de inventarios), luego de la implementación de las NIIF, la respuesta de los empresarios y/o administradores fue con un 62% se cumple totalmente, pues, las herramientas tecnológicas aplicadas a el Sistema de Información Contable de la empresa, deben ser ajustadas a razón de la implementación de las NIIF.

Por otra parte, a la pregunta acerca de si se registran cambios en lo concerniente a la logística de la empresa (fletes, embalaje, devoluciones), luego de la implementación de las NIIF, la respuesta de los empresarios y/o administradores fue con un 75% se cumple parcialmente, pues, no evidenciaron cambios importantes en estos renglones, salvo por registro contables de poca afectación en la gestión administrativa.

Por último, acerca de la pregunta, se han registrado cambios en la gestión del personal en la empresa en materia de contratación, remuneración, formación y selección, luego de la implementación de las NIIF, la respuesta de los empresarios y/o administradores fue con un 62% se cumple poco, pues, no encuentran evidencias de cambios importantes en el manejo, vinculación o gestión del personal a cargo después de la aplicación de las NIIF.

6.2 Descripción de la implementación de las NIIF en las PYMES del sector de la construcción

La implementación de las NIIF para las PYMES o empresas del grupo 2 en Colombia, implica el apego estricto a la normatividad vigente que, describe una ruta por la cual debieron y deben atravesar las pequeñas y medianas empresas de cualquier sector, incluyendo el de la construcción.

En este sentido, los primeros estados financieros a los que los preparadores de la información financiera que califiquen dentro del Grupo 2, aplicarán el marco técnico normativo contenido del presente decreto, son aquellos que se preparen con corte al 31 de diciembre del 2016. Para efectos de la aplicación del marco técnico normativo de información financiera, los preparadores del Grupo 2 debieron observar las siguientes condiciones en el sector de la construcción:

1. Período de preparación obligatoria. Hace referencia al periodo por medio del cual las organizaciones deben adelantar las tareas asociadas a la convergencia y en la que los revisores podrían requerir información a quienes adelantan el proceso.
2. Fecha de transición. Comienzo del ejercicio anterior a la implementación por vez primera del nuevo marco técnico normativo de información financiera, periodo a partir del cual deberá comenzarse la elaboración del primer año de información financiera de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo que servirá como base para la presentación de estados financieros comparativos.
3. Estado de situación financiera de apertura. Se acuerda y se estima el nuevo orden normativo, los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen este título. Su fecha de corte es la fecha de transición.

4. Período de transición. Es el año anterior a la aplicación del nuevo marco técnico normativo durante el cual se deberá llevar la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con la normatividad vigente al 27 de diciembre de 2013 y, simultáneamente, obtener información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera.
5. Últimos estados financieros. Conforme a los Decretos números 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente: Se refiere a los estados financieros preparados con cierre y corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de aplicación.
6. Fecha de aplicación. Es aquella a partir de la cual cesará la utilización de la normatividad contable vigente al 27 de diciembre de 2013 y iniciará la aplicación del nuevo marco técnico normativo para todos los efectos, incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros.
7. Primer período de aplicación. Es aquel durante el cual, por primera vez, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.
8. Fecha de reporte. Es aquella en la que se presentarán los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo será el 31 de diciembre de 2016.

Ahora bien, el no cumplimiento de dichos procedimientos de implementación, haría a la empresa sujeto de la aplicación del régimen sancionatorio en el marco de las obligaciones contables y financieras en términos de manejo y presentación de la información y Estados de resultados frente a las obligaciones tributarias, trae consecuencias sancionatorias suscritas al monto y carácter de la falta, lo que obliga a las empresas u organizaciones a darle cumplimiento a los requerimientos contables y normativos del país.

En este orden de ideas, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo de Normalización Técnica de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Único 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2101, 2131 y 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 (Mincomercio, 2019).

6.3. - Análisis de la forma en que los cambios en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo han afectado a las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF

Los directivos de las empresas del sector de la construcción de Sincelejo presentan mínimas nociones o ideas acerca de las NIIF, lo que no les permite comprender su necesidad y obligatoriedad en materia de implementación en el marco de la normativa correspondiente al grupo 2. Esto permite escasamente ver los cambios administrativos que conlleva su aplicación en la empresa.

En esta dirección, la necesidad de una base contable normalizada para la implementación de las NIIF es uno de los factores de mayor preocupación por parte del presente estudio, puesto que, las organizaciones del sector de la construcción no evidencian una formalización absoluta de sus procesos contables, financieros y por ende administrativos, por lo tanto, los cambios apuntan a la necesidad de una formalización de las empresas del sector.

Los cambios, sugieren además la evitación de consecuencias coercitivas que la DIAN y la Contaduría Nacional están facultadas para aplicar, perdiéndose además la confianza en materia de gestión de recursos, nacionales y locales, mostrando una mayor transparencia en su ejecución y dando una mayor confianza a la sociedad y el Estado en proyectos de construcción de obras civiles, por lo tanto, las empresas del sector se han visto en la necesidad de asumir

7. Discusión

Una vez interpretados y revisados los hallazgos de campo, a la luz de las posturas teóricas y conceptuales de la gestión administrativa y su afectación por acción de la implementación de las NIIF, se tiene una discusión de resultados centrada en una visión global de los efectos de las NIIF en PYMES del sector de la construcción, desde la visión y análisis de los empresarios y/o administradores de dichas empresas en la ciudad de Sincelejo.

En este orden de ideas, las NIIF han transformado los procesos y dinámicas organizacionales desde su adopción e implementación, su uso ha llevado a nuevas tareas y funciones en lo administrativo, trayendo nuevos retos a los propietarios, administradores, contadores públicos y auxiliares administrativos, los cuales han tenido que adaptarse y prepararse para los lineamientos que las Normas Internacionales de Información Financiera demandan, y que deben obedecer a estándares consabidos que ayuden a la toma de decisiones en mercados globalizados (Mendoza y Román, 2014).

En consideración, y de acuerdo con las variables que el estudio ha propuesto con el fin de analizar los diferentes procesos y afectaciones derivadas de la implementación de las NIIF en las PYMES del sector de la construcción de la ciudad de Sincelejo, se tiene, la siguiente triangulación de resultados:

Los procesos estratégicos o directivos, anclados en la función de organización y dirección del proceso administrativo, no experimentaron cambios relevantes apreciables luego de la implantación de las NIIF, el empresario experimenta la sensación que no se modifica en nada su visión y misión estratégica y mucho menos la manera con que se gestiona el mercado, salvo consideraciones contables relacionadas con la toma de decisiones en el ámbito de cartera. En consideración a lo hallado, Orobio et al. (2018) señala que, las NIIF brindan la opción para mejorar las tareas realizadas con las finanzas y la gestión administrativa, lo cual permite mejores logros en eficiencia y eficacia en los procesos organizacionales, no obstante, en la práctica administrativa los

implicados no confirman dichos cambios significativos y firman que continúan con su labor cotidiana al frente de sus empresas.

En este mismo sentido, las NIIF no construyen en la práctica cambios sustanciales en los procesos estratégicos de las PYMES del sector de la construcción, vistas a través de los empresarios o administradores, lo que contradice un tanto la retórica propia de sus beneficios a la gestión y competitividad de las empresas que optan por su implementación. No obstante, lo referente a las políticas contables y financieras, en cambios es notorio por obvias razones, la implementación de las NIIF implica directamente un reajusto profundo de dichas políticas, frente a lo cual los empresarios afirman se han afectado dinámicas relacionadas con la toma de decisiones administrativas.

Antes que nada, cabe destacar, que estos procesos corresponden a la producción, los cuales reciben efectos más indirectos que directos luego de la implementación de las NIIF. En tal sentido, los cambios en materia de relación con proveedores son relativamente pocos, los empresarios no experimentan dichos cambios de forma profunda, salvo para el registro contable de pasivos por compras. Por su parte, son más notorios los cambios en el manejo de inventarios y su registro contable, esto, según los empresarios, los ha llevado a adoptar sistemas de inventarios pertinentes y sistematizados, que les permitieran un mejor control de las entradas, salidas y existencias, preferiblemente de materiales de la construcción. En este sentido, se coincide con Moriera (2009), al señalar que desde los procesos misionales la empresa está transformando y agregando valor a las entradas o insumos hasta convertirlos en bienes y servicios que tienen impacto en los usuarios o clientes (Moriera, 2009).

Por otra parte, los procesos de innovación en productos, no se vieron afectados por la implementación de las NIIF, por la razón de no ser empresas manufactureras sino comercializadoras, las cuales no innovan sobre el producto, sino sobre el servicio, el cual tampoco, de acuerdo con los empresarios, sufrió cambios debido a las NIIF, con lo cual se muestra que las NIIF no afectan todos los procesos de la empresa.

Ahora bien, frente a los procesos de apoyo, evidentemente se han registrado cambios significativos en la gestión tecnológica, puesto que la implementación de NIIF ha obligado a las empresas a adoptar y actualizar nuevas herramientas (software) y sistemas de inventarios. Sin embargo, en materia logística, embalaje y fletes, los empresarios, perciben pocos cambios significativos asociados a las NIIF en sus empresas.

Por lo tanto, y como síntesis de la presente discusión, es posible realizar un breve paralelo entre las expectativas de los empresarios frente a los beneficios de las NIIF en sus unidades empresariales. De acuerdo con Olave, (2013), a nivel global las NIIF al servir de base para la preparación y presentación de los Estados Financieros, se constituyen en un único conjunto de parámetros para analizar el desempeño de las empresas, incrementando la transparencia y confianza para los inversores, así también facilita la salida de capitales a bolsas de todo el mundo. En este sentido, los empresarios han percibido ventajas concretas que bien anotan a las NIIF.

Así mismo, según el autor, a nivel local su aplicación también genera muchos beneficios, pues la información generada en base a NIIF, involucra desde cambios en los sistemas internos de gestión a las mejoras de la presentación de resultados financieros, y la creación de mejores herramientas de análisis de desempeño, no obstante, los empresarios perciben a medias este beneficio y en algunos casos no lo perciben, pues no experimentan cambios en su gestión estratégica o administrativa.

8. Conclusión

Como conclusiones del presente estudio, a partir del análisis de hallazgos y la confrontación teórica y normativa de los mismos en función de las percepciones de los empresarios y administradores del sector constructor en la ciudad de Sincelejo. Para tal fin, se organizaron dichas conclusiones de acuerdo con los objetivos específicos trazados por el trabajo de investigación:

Con respecto al objetivo uno, identificar los cambios que se han realizado en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo en las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF, se concluye que:

A nivel estratégico, son significativo los cambios en elementos como la elaboración del presupuesto y la fijación de metas e indicadores de cumplimiento, sin embargo, en materia de mejoras en las relaciones de mercado, estos cambios no se perciben, esto es, las NIIF de acuerdo con la experiencia de los empresarios, no le ha significado ventajas competitivas evidentes.

Con respecto al cambio en las políticas contables y financieras, estas han experimentado cambios naturalmente, no obstante, las afectaciones a proceso de toma de decisiones no son profundas, desde la óptica de los empresarios o administradores, puesto que se continua con las mismas acciones y líneas estratégicas con que la empresa venía funcionando para el cumplimiento de su misión.

A nivel de procesos misionales u operativos, se perciben pocos cambios por parte de los empresarios o administradores, para las empresas comercializadoras de calzado, registrar cambios significativos luego de la implementación de las NIIF, no es dado, puesto que se concentran en la prestación de un servicio de construcción. Aquí cabe solo mencionar los cambios en los sistemas de inventarios, pues las existencias, entradas y salidas de materias primas tienen un impacto relevante en los procesos misionales de la unidad empresarial, así como las relaciones con

proveedores y los costos de dichos materiales y carteras con entidades o personas naturales causadas por obras civiles.

Los beneficios que en teoría contemplan las NIIF con su aplicación, no se reflejan a plenitud en la práctica, principalmente aquellos relacionados con el mejoramiento de las relaciones y oportunidades en el mercado a razón de una gestión administrativa más efectiva. Esto lleva a cuestionar, desde la óptica de los empresarios del sector los efectos positivos de las NIIF en sus empresas.

Desde la perspectiva de los procesos de apoyo o complementarios, los empresarios registraron cambios, como es natural, en los procesos contables y financieros, obligando, además a cambios en las herramientas tecnológicas aplicadas al Sistema de Información Contable y Financiero.

Con respecto al objetivo dos, describir la manera en se realizó la implementación de las NIIF en las empresas del sector construcción, se concluye que:

Las empresas del sector de la construcción se apegaron a la norma correspondiente al grupo 2, no obstante, conforme a la praxis, estas han tenido distanciamientos respecto a la norma, impulsados por necesidades en el mercado.

Decreto 3022 de 2013: Por el cual se determina el marco normativo aplicable para el Grupo de categorización No. 2 denominado NIIF para Pymes y donde se ubican las organizaciones sin ánimo de lucro. En este se estipulan los requisitos y ámbitos de aplicación, para todas las empresas que cumplan la condición de pertenecer a esta categoría. Es así como, en la actualidad se observa que muchas de estas organizaciones del sector no se apegan totalmente al Decreto 3022 de 2013: Por el cual se determina el marco normativo aplicable para el Grupo de categorización No. 2.

Por último, el objetivo tres, analizar la forma en que los cambios en los procesos estratégicos, operativos y de apoyo han afectado a las empresas del sector de la construcción por la implementación de las NIIF, permite concluir que:

Aunque imperceptibles en aspectos estratégicos y operativos, los empresarios del sector de la construcción aceptan que se han producido cambios como producto de dicha implementación; y si siempre no son positivos en términos de competitividad de la empresa, si reconocen que las NIIF les ha permitido seguir en el mercado de la construcción como oferentes de proyectos importantes de vivienda y obras civiles en general.

9. Recomendaciones

Acorde con las conclusiones, se formular las siguientes recomendaciones, que no tienen otra intención, sino la de dar luces a partir de la experiencia de un sector clave como el de la construcción, en la implementación de las NIIF para PYMES en la ciudad de Sincelejo:

Capacitar y sensibilizar al empresario del sector comercializador de calzados, acerca de los beneficios en la práctica de la implementación de las NIIF, destacando sus ventajas y utilidad para el posicionamiento y relaciones de su empresa en el mercado de la construcción.

Ayudar al empresario a percibir los cambios en materia de inventarios, cartera y manejo de la información financiera como ventajosos frente a los órganos de control y el propio control interno de la empresa como insumo de la gestión administrativa.

Hay que destacar, frente al gremio de la construcción, el fortalecimiento del control interno administrativo, gracias a la implementación de las NIIF, como la ventaja central del proceso y la oportunidad de fortalecimiento de su empresa.

Referentes bibliográficos

Alvarado, J. y Reyes, M. (2017). *Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Empresas*. [Tesis de Pregrado. Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Managua]. <http://repositorio.unan.edu.ni/5068/1/17966.pdf>

Ablan-Bortone, N. (2013). Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP): una revisión de los aspectos clave a considerar y de la situación en Venezuela. *Revistas visión gerencial* (2), p 221-240.
<https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545894008.pdf>

Beltrán, J., Carmona, M., Carrasco, R., Rivas, M., y Tejedor, F. (2007). *Guía para una Gestión Basada en Procesos*. Andalucía, España: Imprenta Berekintza.

Bernal-Domínguez, D., Mora Palazuelos, C., Arellano Unzaga, G., y Torres Carrillo, K. (2014). La alternativa del diagnóstico empresarial para la gestión directiva en las pequeñas empresas comerciales en Sinaloa. *Telos*, 16(2), 278–299.

Belloso, L., Fernández, N. Y Álvarez, D. (2021). Rentabilidad en las empresas de construcción y montaje. IPSA Scientia. *Revista científica multidisciplinaria*, 6(1), 81-99.
<https://doi.org/10.25214/27114406.1055>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009). *NIIF para las PYMES: Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.
http://incp.org.co/Site/2014/ mailing/spatia/ES_IFRS_for_SMEs_Standard.pdf

Congreso de la República (2009,13 de julio). Ley 1314, Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información

- aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Diario oficial 47409. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html
- Castrillón, G. y Murcia, K. (25 de Noviembre de 2020). Deterioro de valor de los activos NIIF para PYMES, de: <https://www.gerencie.com/niif-para-principiantes-niif-para-pymes-seccion-27-deterioro-de-valor-de-los-activos.html>
- Comité de Normas Internacionales de contabilidad (2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf
- Decreto 2420 (2015, 14 diciembre). *Normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información. Título 2, art. 1.1.2.1.*
<https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>
- Deloitte (2016). *NIIF 15 perspectivas para la construcción y sector inmobiliario.*
https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cl/Documents/real-estate/cl-brochure_NIIF_15.pdf
- Delgado, G., Medina, J., García, M., Vadillo, A. y Hernández, K. (2020). Beneficios sobre la implementación de las NIIF para las pymes. *Revistas eumed.net.*
<https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/34-beneficios-sobre-la-implementacion-de-las-niif-para-las-pymes.pdf>
- eInforma (s.f). Empresas de construcción en Sucre. https://www.informacion-empresas.co/F_CONSTRUCCION/Departamento_SUCRE.html

- Flores, E. (2015). *¿Qué son las NIIF - IFRS?* <http://aprendeniif.com/que-son-las-niif-ifrs/>
- Flores, F. y Romero, A. (2018). *Las NIIF para las PYMES y su impacto en la toma de decisiones financieras en empresas del sector textil de confecciones de ropa en el distrito de La Victoria en el 2017*. [Tesis de Pregrado. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú].
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625948/FloresJ_F.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Goyburo, A., Silva, K. Y Villarroel, H. (2013). *“Análisis del impacto en base a la implementación de las NIIF en una PYME, caso real”* [Tesis de Pregrado. Escuela Superior Politécnica Del Litoral, Guayaquil, Ecuador]. <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/94414/D-94981.pdf>
- García-Delgado, J. (2020). *Nuevos principios de la administración pública y la lucha contra el fraude: dos grandes retos de la seguridad social española relacionados*. [Tesis doctoral, universidad pablo de Olavide].
<https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/9429/garcia-delgado-tesis-20-21.pdf?sequence=1&isAllowed=y%20>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, L. P. (2010): *Metodología de la Investigación*. (5 a ed). México: Mc Graw Hill.
https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Jeans, A. y Bonilla, R. (2016). *Estrategias de gestión administrativa en mejora de la atención al cliente en la Mype comercial “san Martín” – Chiclayo*. [Tesis de posgrado, universidad señor de Sipán].

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/2708/TESIS%20ARNOLD%20ROQUE.pdf?sequence=1>

Mallar, M. (2010). La gestión por procesos: un enfoque de gestión eficiente. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 13 (1), 2 – 23. <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357935475004.pdf>

Meriño, V. (2019). Normas internacionales de información financiera en materia de propiedades, plantas y equipos: una aproximación de aplicación en una empresa social del estado del sector salud del departamento de sucre – Colombia. En De la Hoz, A., Díaz, R., Escorcía, J. y De la Hoz, B. (Eds), *Gestión del conocimiento perspectiva multidisciplinaria*. (pp. 87-101). Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm. [file:///C:/Users/EQUIPO/Desktop/Downloads/GestindelConocimientoPerspectivaMultidisciplinariaVolumen13Coleccioninglobal%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/EQUIPO/Desktop/Downloads/GestindelConocimientoPerspectivaMultidisciplinariaVolumen13Coleccioninglobal%20(4).pdf)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2011). *Pyme. Desarrollo Empresarial*. <http://www.mincit.gov.co/kids/publicaciones/29835/Pyme>

Ministerio de comercio, industria y Turismo (2013, 27 de diciembre). Decreto 3022, Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. *Diario Oficial* 49.016. https://normograma.info/men/docs/pdf/decreto_3022_2013.pdf

Ministerio de comercio, industria y Turismo (2015, 14 de diciembre). Decreto 2420, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* No. 49.726. https://normograma.info/men/docs/pdf/decreto_2420_2015.pdf

- Mincomercio. (2019). Gastos en copropiedades. *Consulta 1 03348*.
<https://www.ctcp.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=6afc4104-c398-433d-8b4f-fd10fae8ba43>
- Moreira-Delgado, M. (2009). Gestión por procesos y su aplicación en las organizaciones de información. Un caso de estudio. Segunda Parte. *Revista ciencia de la información*, 40 (1), 21-32. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181421573002.pdf>
- Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Orobio, A., Rodríguez, E. y Acosta, J. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMES. *Revista Ejemplo 1*, 19(48).
<file:///C:/Users/EQUIPO/Desktop/Downloads/Dialnet AnalisisDelImpactoDeImplementacionDeLasNormasInter-6861104.pdf>
- Ovalle, E. (2020). *Análisis de la implementación de las NIIF en empresas sin ánimo de lucro: implementación en la fundación Rafael Antonio niño Munevar*. [Tesis de pregrado, Universidad Antonio Nariño].
<http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/1765/1/2020EnidMargaretOvalleSalazar.pdf>
- Perdomo, A. y Rivas, D. (2017). *La importancia de implementar las NIIF para las empresas pymes en el distrito de buenaventura*. [Tesis de grado, Universidad del Valle Sede Pacifico].
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14338/CB-0599602.pdf;jsessionid=E5B061132D45E10508E9BD241A633395?sequence=1>

Presidencia de la República (2017, 22 de diciembre). Decreto 2170, Por medio del cual se modifican parcialmente los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información previstos en los artículos 1.1.1.2. y 1.2.1.1. del Libro 1, del Decreto número 2420 de 2015, modificado por los Decretos números 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016, respectivamente, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*. 50455.

<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034374>

Ramírez, I., Roldan, L. y Erazo, S. (2015). *Impacto en el sistema de información contable de las empresas dedicadas a la construcción con la entrada en vigencia de los estándares internacionales de información financiera- NIIF, específicamente las NIC 11, NIC 18, CINIIF 15*. [Tesis de grado, Universidad de Antioquia].
file:///C:/Users/EQUIPO/Desktop/Downloads/TESIS%20(2).pdf

Pico, G. (2003). El mapa de procesos: Elemento fundamental de un sistema de gestión de calidad para empresas de servicios en Venezuela. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 12 (2), 291-309. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36412216>

Ramírez, I., Roldan, L. y Erazo, S. (2015). *Impacto en el sistema de información contable de las empresas dedicadas a la construcción con la entrada en vigencia de los estándares internacionales de información financiera- NIIF, específicamente las NIC 11, NIC 18, CINIIF 15*. [Tesis de pregrado, universidad de Antioquia].
file:///C:/Users/EQUIPO/Desktop/Downloads/TESIS%20(2).pdf

Recavarren, F. (2014). *Impacto de las normas internacionales de información financiera en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú*. [Tesis doctoral, Universidad de San Martín de Porres].
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1121/recavarren_r.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Romero, J. (2006). *Principios de Contabilidad*. México: Mc Graw Hill.

Rodríguez, D. (2015). *Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)*. Contabilidad. com.co. recuperado de <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>

Ruiz, D. (2015). *Impacto de la aplicación de las NIIF en las empresas de Colombia*. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11056/ensayo%20final%20especializacion%20finanzas%20y%20administracion%20publica.pdf?sequence=1>

Salvador, J. y. Fernández, M. (2012). Mapa de procesos de un sistema de gestión de accesibilidad en un Servicio Web de la administración pública: El ayuntamiento de Zaragoza. *Revista El profesional de la información*. 21(3), 6-8. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2012.may.13>

Varón, L. (2012). *Que son las NIIF*. Gerencie.com. <https://www.gerencie.com/que-son-las-niif.html>.

Vidales, L. (2003). *Glosario de Términos Financieros*. Universidad Autónoma Baja California. México: Plaza y Valdés.

Anexo

Cuestionario de Caracterización de efectos Administrativos de la Implementación de las NIIF para Pymes

Objetivo: Analizar los efectos administrativos de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES por parte de las empresas del sector de la Construcción de la ciudad de Sincelejo.

Dirigido: Representante legal y administradores.

Tabla de equivalencias

Escala cualitativa	Escala cuantitativa
Se cumple totalmente	5
Se cumple	4
Se cumple parcialmente	3
Se cumple poco	2
Nunca se cumple	1

A continuación, se relacionan categorías e ítems para su respectiva valoración.

Categoría A. Efectos sobre los procesos estratégicos o directivos.

Ítems	Escala
Se han experimentado cambios en los componentes (objetivos, estrategias, acciones, presupuesto, metas, indicadores de cumplimiento) de la planeación estratégica de la empresa producto de las NIIF.	

El desarrollo de alianzas, convenios y acuerdos con organizaciones y empresas del sector ha experimentado cambios luego de la implementación de las NIIF.	
Las políticas contables, financieras y administrativas, sufrieron cambios o ajustes luego de la implementación de las NIIF	
Se registraron cambios en la gestión de alta dirección de la empresa (toma de decisiones, líneas de mando y liderazgo).	

Observaciones:

Categoría B. Efectos sobre los procesos operativos o misionales.

Ítems	Escala
Evidencia cambios en la gestión de compras (relación con proveedores, formas de pago, cantidades solicitadas, registros de operación) de la empresa, luego de la implementación de las NIIF.	
Se han dado cambios en el proceso productivo: manejo de inventarios en bodega y materiales en almacén, rotación, devoluciones, en la empresa, luego de la implementación de las NIIF.	
Se han experimentado cambios en la gestión de la innovación en productos, procesos, servicios en las diferentes áreas que componen la empresa, luego de la implementación de las NIIF.	

Observaciones:

Categoría C. Efectos sobre los procesos de apoyo o complementarios.

Ítems	Escala
Se han registrado cambios en la gestión tecnológica y datos referentes a la incorporación y uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la contabilidad, las finanzas y el mercado (ventas, cartera, rotación de inventarios), luego de la implementación de las NIIF.	
Se registran cambios en lo concerniente a la logística de la empresa (fletes, embalaje, devoluciones), luego de la implementación de las NIIF.	
Se han registrado cambios en la gestión del personal en la empresa en materia de contratación, remuneración, formación y selección, luego de la implementación de las NIIF.	

Observaciones:

¡Gracias por sus respuestas!